

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**23475** *Resolución de 10 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, Patronato Municipal de Cultura (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 213, de 7 de noviembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Conserje de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Anuncios y Edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.

Alcázar de San Juan, 10 de noviembre de 2023.—El Presidente del Patronato Municipal de Cultura, Antonio Moreno González.